

Las Culturas Vivas y el sentido del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana¹

*Carlos Javier Villaseñor Anaya,
Consultor internacional para el desarrollo de políticas con énfasis en lo cultural, patrimonio
inmaterial y el marco legal de la cultura, México*

En el año 1991, se reconoció el concepto de una comunidad iberoamericana, fundada en un conjunto de valores culturales y raíces comunes, que se expresan en formas diversas. Por ello se hace necesario revitalizar la comunidad iberoamericana desde la cultura.

En este sentido el Encuentro Iberoamericano de Cultura y el Programa de Iberculturas Vivas Comunitarias se convierte en una cumbre, que adquiere una dimensión metanacional, que le presenta al Movimiento de Culturas Vivas Comunitarias el reto de dejar de verse únicamente a sí mismo y empezar a verse en el contexto del desarrollo, para tener incidencia en los procesos culturales y no únicamente en el ámbito patrimonial.

Para ello se reflexiona sobre tres puntos esenciales:

1. La visión de qué son las Culturas Vivas Comunitarias.
2. Los peligros a los que están sujetas en este momento las Culturas Vivas Comunitarias.
3. Las acciones que hay que emprender.

Punto 1: Visión de las Culturas Vivas Comunitarias

Las Culturas Vivas Comunitarias podrían considerarse como el espacio de lo local, donde las personas realizan sus negociaciones simbólicas, donde se conocen, priorizan sus necesidades, establecen jerarquías y hacen sociedad. Por ejemplo: los carnavales de Barranquilla, que duran 5 días, pero las actividades previas duran 360 días. Durante estos 360 días, las personas van a los parques a ponerse de acuerdo de cómo van a desfilan, cuál será la vestimenta, etc. Y así se van conociendo las personas, se van jerarquizando las necesidades, se exploran las posibilidades de acuerdos, se elaboran proyectos comunes.

Se ponen de acuerdo sobre las bases de patrimonio cultural compartido y sobre bases artísticas. Es decir, es como una especie de ADN, que se encuentra a la base de los procesos de desarrollo. A partir de procesiones, carnavales, gastronomía, celebraciones, hay un encuentro, un diálogo y la definición de proyectos en común para llevar a cabo.

Esto define el desarrollo de la comunidad. Define un sentido de desarrollo, que se aplica o se rechaza. Es ahí donde se hacen intercambios, negociaciones, y se da una identidad regional y nacional.

Punto 2: Peligros que enfrentan en este momento las CVCs

¿Cuáles son los peligros de hacer comunidad, colectividad, de construir identidad en el siglo XXI? ¿Cómo construir procesos de desarrollo en matrices culturales compartidas que se expresan en forma diversa?

Primer peligro: es el arribo de las nuevas tecnologías. Se trata de la imposición vertical, la colonización de un centro productor hacia periferias recolectoras, de un centro ajeno a las comunidades. Esto no viene por el camino real, viene a las comunidades por las nubes, en donde se ofertan flujos simbólicos ajenos y distintos de los conocidos. Se propicia un cambio disruptivo porque no es una evolución de lo conocido, no se mejora, sino se hace de forma totalmente diferente.

¿Qué es un cambio disruptivo? Es cuando las expresiones se pueden llevar a un solo lenguaje en común, el binario, y colocadas en una sola plataforma al mismo tiempo. Esto las hace instantáneas, atemporales y sin jerarquías. Esto se presenta en las comunidades porque los jóvenes (todos) tienen acceso a teléfonos inteligentes. Se trata de un flujo simbólico global, ya no se trata del flujo simbólico vertical, hay una nube que nos rodea y que está ofertando alternativas a nuestras generaciones, con un segundo efecto: las generaciones antes se comunicaban en el mismo lenguaje, en un código común. Hoy la mediación tecnológica impide una comunicación directa. Impide a las personas mayores apoyar a los jóvenes en la participación de bienes simbólicos.

Segundo peligro: la solicitud de recursos a los gobiernos y que puede tener condicionamientos que tienen efectos en procesos culturales. Los gobiernos tienen agendas políticas diferentes (agenda local, agenda estatal y la agenda internacional) y cada una de estas agendas determina y condiciona el otorgamiento de recursos.

Tercer peligro: el manejo simbólico hecho por las redes delincuenciales (narcocultura). Se construye un sistema articulado de símbolos apropiados por las comunidades, que crea y genera identidad en las comunidades, y que luego es traducido en identidad cultural. Los grupos de crimen organizado acuden a las comunidades y atienden necesidades culturales con recursos económicos y materiales.

Cuarto peligro: La cultura aporta un 6.7% del producto interno bruto en el caso de México. Por esta razón se pide que los presupuestos gubernamentales sean congruentes con este porcentaje. Con el paso de los años han ido apareciendo las cuentas satélites de cultura y reportes mundiales, que argumentan que las actividades creativas generan un impacto positivo ya que generan diferentes aportes. Pero hay que tener cuidado con el contenido de esas aportaciones, ya que el mayor porcentaje viene de las industrias culturales que utilizan el derecho de autor como materia prima, como la radio o televisión, pero su lógica es otra a la que buscan los procesos culturales comunitarios.

Ejemplo: la diversidad es importante, pero para un productor musical no necesariamente, ya que como productor es más importante (y barato) sacar un artista que logre vender 1 millón de copias que 1 millón de artistas que venda una única copia. Además los reportes de las cuentas satélites pueden estimar ingresos menores a los esperados en ciertos rubros y generar desilusión porque miden cosas distintas.

Áreas de oportunidad

¿Cuál es el sentido y objetivo de las intervenciones?

Si bien el sentido se desarrolla a partir de lo local, el entorno íntimo; el territorio puede ser ocupado de distintas maneras. Puede ser ocupado por industrias transnacionales, gobierno, etc. Es una lucha por generación de percepciones, por creación de mentalidades.

Se debe romper la autorepresentación limitada de la gente, que a veces no encuentra que tiene opciones y que se sienten incapaces de tener voz. En Medellín se ha logrado cambiar estas percepciones a partir del patrimonio histórico, recordándoles de que son capaces, que han sido y que las riquezas culturales que han creado. Por eso las Culturas Vivas Comunitarias son tan apropiadas y tienen mayores probabilidades de salir victoriosas en los territorios en conflicto, haciendo uso de las representaciones simbólicas, pero sabiendo que no son los únicos que están en los territorios.

Punto 3: ¿Que deben buscar las Culturas Vivas Comunitarias?

Utilizando la Teoría del Control Cultural se puede decir que cada comunidad, pueblo o persona, se enfrenta en su ejercicio de la libertad cultural, en el acceso, participación y disfrute a dos posibilidades: los bienes propios y bienes ajenos.

Lo importante no es el origen de los bienes culturales. Lo importante es la apropiación con una decisión, independientemente del origen, mientras el origen de los bienes culturales sean propios y tenemos control sobre ellos, no dependencia, se genera una cultura autónoma. Si los bienes culturales son ajenos pero tenemos control, se integran a una cultura de manera apropiada. Si no se tiene control, se convierte en una cultura enajenada o impuesta.

¿Que se debe buscar? Dar a las personas el poder que tienen. El poder es de las personas y son ellas las que tienen el derecho de perseguir aquello que tienen razones para valorar. Se deben facilitar las condiciones legales y administrativas para que las personas lo alcancen.

No se busca ofrecer modelos de desarrollos o determinar qué cultura es mejor, sino a ayudar a las personas para que logren alcanzar aquello que tiene razones de valorar. Las personas que trabajan con las Culturas Vivas Comunitarias conocen a las comunidades, por eso saben lo que quieren alcanzar, que códigos existen y que quieren alcanzar a través de cultura, desde lo propio.

Para que una cultura sobreviva, tiene que tener control sobre su comunicación, lenguaje, prácticas en el uso del espacio público y sobre ciertas prácticas en el espacio íntimo. Hay que apoyar a las personas, no se les puede obligar o forzar, pero se pueden brindar los elementos y herramientas para su crecimiento, eso es lo que se busca en la comunidad Iberoamericana.

¿Qué urge en términos de la comunidad iberoamericana?

Urge hacer un registro del patrimonio iberoamericano que nos es común; no se trata de un inventario, sino de hacer un reconocimiento de cuales patrimonios culturales son comunes, aquí y ahora. Antes era muy conocido el patrimonio arqueológico, hoy además de eso se debe reconocer el patrimonio inmaterial común, ¿qué nos identifica hoy, que nos hace comunidad?

Hay que tener indicadores distintos a las cuentas satélites, que midan el impacto de desarrollo cultural en la generación de sociedad. Se dice que la Unesco y Colombia han evolucionado en ese sentido, sobre el impacto social de pequeños proyectos comunitarios, de emprendimientos culturales y de cómo repercuten en el desarrollo identitario en las comunidades, no en el sentido de cuanto aportan al Producto Interno Bruto.

Se necesita cooperar con otros sectores, establecer un diálogo con otros sectores en lo referente a lo cultural. Se busca que la cultura sea reconocida como cuarto pilar de desarrollo en las metas de desarrollo del milenio para después del 2015. Este programa busca dar a las personas la posibilidad de empoderarse de aquello que considera una vida buena, aquello que tienen razones para valorar, lo que les haga feliz desde lo propio.